

IV. INDICADORES

El Plan Nacional de Desarrollo 2013- 2018 en la Meta "México en Paz" define como uno de sus objetivos el "Mejorar las condiciones de seguridad pública"; para lo cual, una de sus estrategias hace referencia directa al PNPSVD, señalando que para aportar al cumplimiento de dicho objetivo se centrará en: *Aplicar, evaluar y dar seguimiento al Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia*. Esta estrategia demuestra la relevancia y el énfasis que el actual gobierno está haciendo en materia de prevención como una estrategia eficaz y eficiente para atender la seguridad del país.

En este marco, el indicador estratégico seleccionado por el PND para medir la consecución de dicho objetivo es:

TIPO INDICADOR	DE	DESCRIPCIÓN	FUENTE
Tasa de Victimización a nivel nacional y estatal.	a	Número de víctimas de la delincuencia por cada 100 mil habitantes a nivel nacional y estatal.	ENVIPE (INEGI)

Así, el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, con sus diversas estrategias y líneas de acción, debe contribuir al mejoramiento de dicho indicador, en conjunto con todas las entidades encargadas de la seguridad y la justicia en el país.

Indicadores del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

A continuación, se presentan para cada uno de los objetivos específicos definidos en el PNPSVD los indicadores con los que se medirá su alcance, incluyendo la medición de resultados con indicadores particulares para cada aspecto.

OBJETIVO	INDICADORES
1. Incrementar la corresponsabilidad de la ciudadanía y actores sociales en la prevención social mediante su participación y desarrollo de competencias.	*1.1 Porcentaje de población de 18 años y más que se organiza con sus vecinos para resolver problemas de seguridad identificados en su colonia o localidad. *1.2 Porcentaje de población que percibe que dispone de un grado de apoyo medio o alto de redes sociales. *1.3 Porcentaje de población que manifiestan ser miembro de una organización de ciudadanos y los que manifiestan ser miembro de una organización vecinal.
2. Reducir la vulnerabilidad ante la violencia y la delincuencia de las poblaciones de atención prioritaria	*2.1 Porcentaje de población joven que refiere vivir situaciones de violencia física y psicológica en su noviazgo. *2.2 Prevalencia total de la violencia contra mujeres de 15 años y más a lo largo de

	su vida expresada en porcentaje. *2.3 Tasa de ingreso de adolescentes, entre 12 y menos de 18 años, al sistema penitenciario estatal por conductas asociadas a delitos del fuero común (por cada 100,000 mil adolescentes).
3. Generar entornos que favorezcan la convivencia y seguridad ciudadana.	*3.1 Porcentaje de la población que percibe inseguridad en los espacios públicos y privados de la comunidad. *3.2 Porcentaje de población, de 18 años y más, que considera seguro: su municipio o delegación y su colonia o localidad.
4. Fortalecer las capacidades institucionales para la seguridad ciudadana en los gobiernos municipales/delegacionales, entidades federativas y federación.	*4.1 Índice de Fortaleza Institucional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. *4.2 Porcentaje de población de 18 años o más que identifican a la policía estatal y municipal y que manifiesta tener confianza en ella.
5. Asegurar una coordinación efectiva y sostenida entre dependencias y entidades federales para diseñar, implementar y evaluar	*5.1 Programas, proyectos y acciones estratégicas implementadas por las dependencias federales en las demarcaciones prioritarias del PNPSVD.

procesos de prevención social.	*5.2 Programas, proyectos y acciones estratégicas implementadas por las dependencias federales en los polígonos prioritarios del PNPSVD
---------------------------------------	---